

limadas después. Así, por ejemplo, para el verso segundo, «y con las grandes lluvias insolentes», copia «y entre espumosas lluvias insolentes». Lo mismo ocurre con el verso noveno, «Suena la selva y sienten ya la saña», corregido más tarde en «Sienten el mar y selvas ya la saña». Ninguna de las dos variantes puede ser error de copia, sino que proceden de un original primitivo, original que no se encuentra, ni mucho menos, entre las obras de Tárrega, sino en uno de los mejores manuscritos argensolistas, puesto que en él se copian 104 poemas de Lupercio y 108 de Bartolomé, sin ningún error en las atribuciones.<sup>1</sup> Y esto me parece que prueba sin lugar a dudas no ser Tárrega el autor del admirado y leído soneto. Tárrega conoció el soneto ya limado, casi en su versión definitiva; a no ser que se sostenga que esas lecciones primitivas, que figuran sólo en un manuscrito argensolista, pertenecen al canónigo valenciano, lo que parece un poco difícil.

Por todo esto—casi todo hechos y no hipótesis personales—yo me inclino a creer que Lupercio Leonardo es el autor del famoso soneto, soneto que no dejó de tener algún buen admirador de talla, además del gran Lope, puesto que el eco de algún verso resuena en otro de Góngora. Recuérdese sólo el principio del conocido soneto: «Nilo no sufre márgenes, ni muros Madrid».

JOSE MANUEL BLECUA

### UNA NOTA A «LA CELESTINA»

El conocido estudio de Castro Guisasola sobre las fuentes literarias de la *Celestina* confirma con detalle y precisión lo que una lectura simple denunciaba, la fuerte impregnación

---

<sup>1</sup> V. su descripción en la edic. de las *Rimas*, I, Zaragoza, 1950, págs. LXI y LXII.

libresca del autor y su gusto, tan de la época, por aducir autoridades profanas y religiosas. Afortunadamente hay al lado de ésta que hoy nos parece cansada manía por la erudición, una frescura y una visión directa de cosas y personas que dan a la obra el valor más permanente. En ocasiones la observación personal se funde hábilmente con lo recibido y produce impresión de novedad. Pero quedan, probablemente, por señalar multitud de fuentes eruditas o populares de pasajes que a primera vista no hacen suponer tal ascendencia. En el Aucto IV, por ejemplo, Celestina adoctrina con citas de animales que nos enseñan a ser piadosos con los demás: el unicornio, el pelícano y el gallo. De los dos primeros hay nutrida materia crudita como animales ejemplares y basten las notas, ampliables fácilmente, que Cejador pone al pasaje (ed. *La Lectura*, I, pág. 176). Nada dice acerca del gallo, del que Celestina: «¿Pues las aves? Ninguna cosa el gallo come, que no participe e llame las gallinas a comer dello». Parece observación directa y, en todo caso, conocida es la gracia y vivacidad con que el Arcipreste de Talavera y el mismo Fernando de Rojas nos han pintado la preocupación femenil por las gallinas (léase la invectiva de Areusa contra las señoras, especialmente, pág. 42, l. 20 del t. II, o la decisión de Elicia a suspender el luto por la muerte de su amigo Sempronio y vivir su vida, «contaré mis gallinas, haré mi cama... porque los que passaren vean que es ya desterrado el dolor», *ibid.* pág. 155 de la ed. cit.). Ahora bien, la llamada del gallo para que sus gallinas participen del alimento encontrado parece un rasgo de la, digamos, psicología de ese animal, que aparece en las numerosas variantes medievales que se conocen del *Poema de Gallo*. Puede verse en la última versión editada (*Materialen zu dem mittelalterlichen Gedicht «Multi sunt presbyteri»*, *ZfrPh*, Bd. 67, Heft 1/2, juli, 1951, páginas 124-130) por el Dr. Hans Rheinfelder. Los distintos manuscritos conocidos, hasta 37, se encuentran en bibliotecas extranjeras, y la redacción más antigua puede situarse entre el siglo XIII y XIV. Se trata de un poema latino en cuartetos de alejandrinos monorrimos en que se hace la compa-

ración entre la misión del párroco y la del gallo, explicando por qué

«super domum Domini gallus solet stare»

y desarrollando unas funciones parejas entre cura de almas y el campeón de las gallinas. La estrofa 11 de la citada edición, dice:

«Gallus granum reperit et vocatu uxores  
et illud distribuit inter cariores  
hos discat presbyter pietatis mores  
dando suis subdítis scripturarum flores»<sup>1</sup>

No parece improbable que Rojas conociese si no este texto, otro en que figurase el gallo como generoso repartidor de su comida con las gallinas. La misma situación, con palabras iguales, se encuentra en los *Canterbury Tales*, y concretamente en «The Nonne Prest tale». Chaunteclere ha saltado de la percha con sus gallinas al ser de día.

And with a chuk he gau hem for to calle,  
For he had found o corn, lay in the yard<sup>2</sup>.

La fábula parece tomada del capítulo quinto del *Roman de Renart*, titulada «Si comme Renart prist Chantecler le Coc» (ed. Meon, t. I, pág. 49), donde, por otra parte no figura la frase que aquí nos ocupa. Y supongo que alguien sabrá de la existencia de otros textos en que se repita esta característica del gallo, que circularía tanto en libros como en el saber popular. No hace falta, ni creo posible, determinar la fuente precisa del autor de *Celestina*; pero es muy tentador el relacionar el pasaje de la *Tragicomedia* con el del poema latino. Difiere en la primera parte y en la última, que son circunstancias accidentales y se parecen en lo esencial, llamar y distribuir el alimento entre las gallinas.

<sup>1</sup> Así en el texto; claro que habrá que leer «Scripturarum».

<sup>2</sup> Cito por *Poetical Works of Geoffrey Chaucer*, ed. by Robert Bell, London, 1891, vol. II, pág. 226.

No valdría la pena de establecer este probable entronque temático, que la casualidad me ha deparado, si no lo entendemos dentro de una técnica literaria, ya conocida por otra parte.

FRANCISCO YNDURÁIN.

### UNA NOTA A 'EL CRITICÓN'

Los estudios magníficos de Romera Navarro han abierto camino seguro para la interpretación de muchos oscuros pasajes de Gracián, y han servido para interpretar eficazmente muchas paronomasias. Recientemente Delfín L. Garasa (*Fil.*, II, 80-85) ha opuesto algunos reparos a las interpretaciones de Romera, convincentes en su mayoría. Esta nota quiere reforzar una rectificación de Garasa al interpretar un pasaje de *El Criticón*. Gracián habla en él de la virtud del silencio.

He aquí el texto, en la edición de Romera (I, 384): «Y quién le gasta? Éssó estáse dicho—respondió Andrenio—, los anacoretas, los monjes (con *e digo*), porque ellos saben lo que vale y aprovecha».

Romera conjeturaba que Gracián había querido corregir la *o* antes que confirmar la *é*, y defendía así la interpretación de que el autor aludía a los médicos (ant. cast. *menges*) y a su secreto profesional. La interpretación de Garasa es muy distinta; no sólo la flexión *digo*, situada después y no antes, de la rectificación, invitaba a inclinarse por la confirmación de la *e*, sino que convidaban a ello las muchas veces en que Gracián había opinado sobre los médicos; esto último sobre todo parecía ser, en el ánimo de Garasa, suficiente para invalidar la opinión de Romera. No había duda, pues: Gracián aludía a las *monjas*; el «con *e digo*» lo confirmaba. Era un rasgo satírico.

Creo que tiene razón Garasa, y con estas líneas me sumo a su opinión. Aparte de que podría ilustrarse el pasaje con